

**ADJUDICA LICITACIÓN SERVICIO DE
AUTOCUIDADO EN CENTRO
RECREACIONAL**

DECRETO MUNICIPAL 2080

CHILLAN, 02 MAR 2016

VISTOS:

- a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La ley de Compras Públicas 19886, y su Reglamento.
- c) El Decreto Alcaldicio N°3228 del 29 de mayo de 2015, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Ricardo Vallejos Palacios, Decreto Alcaldicio N° 5122 del 21 de Julio de 2015 que delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) La Licitación Pública 2467-27-1116 **SERVICIO DE AUTOCUIDADO EN CENTRO RECREACIONAL**, según solicitud de suministro N°14 de Dirección de Desarrollo Comunitario, para profesionales del Acompañamiento Sociolaboral y Psicosocial del Programa Familias Seguridades y Oportunidades.

b) La evaluación de las ofertas presentadas, elaborada por la comisión evaluador conformada por Dirección de Desarrollo Comunitario, Depto. De Adquisiciones y Dirección de Finanzas, según criterios de evaluación, bases y presupuesto de licitación, se ha considerado conveniente adjudicar a la empresa **PATRICIA EDELMIRA MUÑOZ CONCHA**, RUT 8.838.389-3.

c) Disponibilidad presupuestaria emitida por Dirección de Adm. Y Finanzas.

DECRETO:

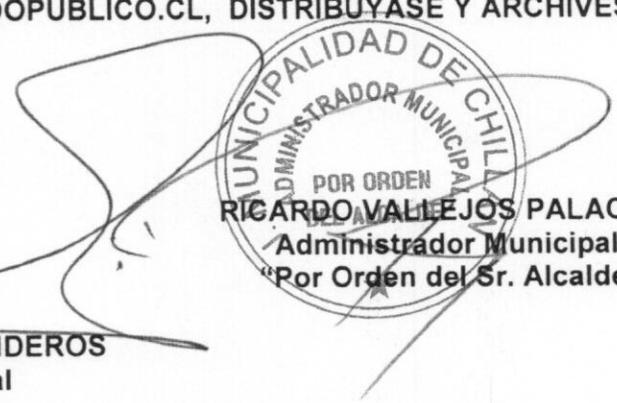
1. ADJUDÍQUESE la licitación Pública **2467-27-1116, SERVICIO DE AUTOCUIDADO EN CENTRO RECREACIONAL** a la empresa **PATRICIA EDELMIRA MUÑOZ CONCHA**, por un monto total de **\$2.647.050**.

2.- IMPUTESE los gastos de la presente licitación, a las cuentas 214-05-12-004-007 y 214-05-12-005-008 **ITEM GASTOS ASOCIADOS**.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.



VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Administrador Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RVP/VSL/SBL/MES

DISTRIBUCION: Alcaldía; Secretaria Municipal; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Adm. Y Finanzas; Dirección de Desarrollo Comunitario; Depto. De Adquisiciones; Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

Una gran ciudad para vivir

Chillan, 02 de marzo de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

| 2467-27-1116 | Ponderación |
|---|-------------|
| CRITERIOS | % |
| PRECIO (Menor precio/precio ofertado)*30= puntaje | 30 |
| PRECIO Los oferentes deben dar cumplimiento a los servicios solicitados. Si cumple y mejora el servicio 40%, Si cumple 35%, Si no cumple o no indica especificaciones, la oferta será inadmisibles. | 40 |
| PLAZO Los oferentes deben indicar la disponibilidad para prestar los servicios posterior a la adjudicación. Plazo de entrega del servicio a partir de la adjudicación, hasta 3 días 30 puntos, como base de cálculo. (Menor plazo(3 días)/Plazo ofertado)*30= puntaje | 30 |
| Total | 100 |

SERVICIO DE AUTOCUIDADO EN CENTRO RECREACIONAL, SOLICITUD DE SUMINISTRO N°14 DE DIDECO PARA PROFESIONALES ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL Y PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Monto total estimado de licitación, \$3.150.000.-

| PROVEEDOR | Precio | % | Plazo | % | Calidad Técnica | % | TOTAL | Monto Total | N° |
|------------------------|--------------|----|-----------|----|-----------------|----|-------|--------------|----|
| PATRICIA MUÑOZ CONCHA | \$ 3.149.990 | 30 | 2 días | 30 | cumple y mejora | 40 | 100 | \$ 2.647.050 | 1 |
| CORPORACIÓN CARPE DIEM | \$ 3.150.000 | 30 | no indica | 0 | cumple | 35 | 65 | \$ 3.150.000 | 2 |
| SOC. GUERRA DURAN LTDA | \$ 2.940.000 | 30 | no indica | 0 | cumple | 35 | 65 | \$ 2.940.000 | 3 |

Observaciones:

De acuerdo a los criterios de evaluación, bases de licitación, e informe técnico, la oferta mas conveniente corresponde a la empresa PATRICIA MUÑOZ CONCHA RUT 8.838.389-3

Municipalidad de Chillan
Margarita Espinoza Sandoval
Jefa Depto. De Adquisiciones(s)
Jefe Depto. de Adquisiciones

Municipalidad de Chillan
Susana Baeza Lagos
Directora de Adm. y Finanzas
Asista. Finanzas

Municipalidad de Chillan
Programa de Seguridades y Oportunidades
Damiela Suazo Fernandez
Encargada de Programa
DIDECO

Municipalidad de Chillan
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Carolina Vejar Lema
Directora de Desarrollo Comunitario

Memo N°711/ 25 /2016
Chillán, 02 de Marzo 2016

DE: **CAROLINA VEJAR LEMA**
DIRECTORA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

A: **SUSANA BAEZA LAGOS**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE FINANZAS
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

Con atención: **Macarena Espinoza Sandoval**
Jefa de Adquisiciones (s)

Junto con saludar cordialmente, informo usted que según documentación enviada por el Departamento de Mercado Público de la Ilustre Municipalidad de Chillán, respecto de la solicitud de Suministro N°14 de fecha 14 de Enero de 2016, Jornada de Autocuidado para 21 profesionales Asistentes Sociales del Programa de Seguridades y Oportunidades, Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral, refiero el siguiente análisis técnico según cada oferente para Licitación N° 2467-27-L116.

| Patricia Edelmira Muñoz Concha Aqualipso Agroturismo (Oferente N°1) | Ricardo Antonio Guerra Durán Sociedad Guerra Duran Ltda (Oferente N°2) | Rubén Nelson Pavez Muñoz Carpediem Corporación (Oferente N°3) |
|--|--|---|
| Criterios de Evaluación: 1. Precio: 30% cumple con lo solicitado. 2. Calidad Técnica: 40%. El proveedor ofrece todo lo solicitado respecto a la Jornada Autocuidado. Estable el Taller de la mañana de forma clara y precisa y los temas a tratar, y especifica el taller de Yoga y los temas a tratar. Agrega además, el regalo de reconocimiento al final de la jornada. Además de un lugar apto para el desarrollo de la jornada, movilización de ida y regreso de las profesionales, especifica y ofrece servicio de alimentación adecuado a lo solicitado. Cuenta con el servicio de Spa y piscinas al aire libre. 3. Plazo de Entrega: 30% Define plazo de entrega, dos días como mínimo para informar la realización del evento al correo aqualipsoagroturismo@gmail.com | Criterios de Evaluación: 1. Precio: 30% cumple con lo solicitado. 2. Calidad Técnica: 35%. El proveedor envía programa, señalando los contenidos a tratar para la jornada de la mañana y tarde. No especifica si el taller de la tarde es de Yoga o de Taichi. No se visualiza la oferta servicios alimenticios, el lugar donde se pretende realizar la jornada no especifica si cuenta con el servicio de Spa, solo piscinas al aire libre. Agrega como regalo de reconocimiento un cd de inducción a la relajación más un cd del material trabajado, no coincidiendo con lo solicitado. 3. Plazo de Entrega: 0% no define plazo de entrega. | Criterios de Evaluación: 1. Precio: 30% cumple con lo solicitado. 2. Calidad Técnica: 35%. El proveedor no envía de forma específica el programa, que señale los contenidos a tratar para la jornada de la mañana y tarde. Lo enviado por el proveedor es igual a lo solicitado en la solicitud de suministro, pero sin especificaciones. El lugar donde se pretende realizar la jornada no especifica si cuenta con el servicio de Spa, solo piscinas al aire libre 3. Plazo de Entrega: 0% no define plazo de entrega. |

Sin otro particular, se despide con atención



CAROLINA VEJAR LEMA
DIRECTORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 03/03/2016 13:46

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

| Rut Proveedor | Razón Social | Estado |
|---------------|--------------------------------|---|
| 8.838.389-3 | PATRICIA EDELMIRA MUNOZ CONCHA | HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro) |

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)